

AUTORIZACIÓN DOMICILIACIÓN

MATERIAL Y EXCURSIONES CURSO 23-24

Con motivo de evitar la recogida de dinero en efectivo, ganando en seguridad y agilizando los trámites, hemos decidido que la cuota de material, excursiones y/o actividades complementarias, se realice a través de domiciliación bancaria.

En el caso de excursiones y/o actividades complementarias, el centro informará, con anterioridad, de dichas actividades y su importe y entregará una autorización para su realización.

Por ello, rogamos entreguen **A SU TUTORA** esta autorización, debidamente cumplimentada, **durante los primeros días de octubre**.

D/D^a _____, padre/madre o tutor legal de los/as alumnos/as:

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO y CLASE

AUTORIZO que se haga efectivo el cargo a mi cuenta, correspondiente a material, excursiones y/o actividades complementarias del CEIP MARÍA ZAMBRANO

SI **NO**

El cargo de **70 euros** correspondiente al material de este curso se cargará en cuenta la primera quincena del mes de octubre.

Domiciliación Bancaria:

Titular	
<u>NIF del titular</u>	
<u>Banco/Caja (IBAN)</u>	

Zaragoza, a ___ de OCTUBRE de 2023

Firma del padre/madre o tutor legal